



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Cotillas
FLORENCIA LOZANO ROMERO
07/07/2026



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Cotillas
Francisco Aroca Navarro
07/07/2026



Ayuntamiento de
COTILLAS

NIF: P02028001

Secretaría e Intervención

Expediente 1588454M



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D.^a **Florencia Lozano Romero**, con DNI nº **52755242G**, en calidad de Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cotillas (Albacete), de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás normativa de aplicación,

VISTO

Que mediante Resolución de Alcaldía nº 50, de fecha 5 de junio de 2026, fueron aprobadas las Bases reguladoras del proceso selectivo para la contratación de personas desempleadas en el marco del Programa de Apoyo Activo al Empleo 2026, al amparo de la Orden 46/2026, de 7 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

VISTO

Que mediante Resolución de Alcaldía nº 67, de fecha 1 de julio de 2026, se aprobó la relación provisional de personas admitidas, excluidas y la baremación provisional correspondiente al citado proceso selectivo.

RESULTANDO

Que dicha Resolución fue publicada en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de **TRES (3) DÍAS HÁBILES** para la presentación de reclamaciones.

RESULTANDO

Que, transcurrido el plazo concedido, **no se ha presentado reclamación ni alegación alguna**, quedando firme la baremación realizada por los Servicios de Asistencia Técnica a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Albacete.

VISTO

El **Anexo A – Propuesta de personas a contratar**, emitido en el marco de la oferta de empleo nº **07/2026/003456** por la Oficina Emplea de Elche de la Sierra, incorporado al expediente.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en la Orden 46/2026, de 7 de abril, las Bases reguladoras de la convocatoria y demás normativa de aplicación.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,



AYUNTAMIENTO DE COTILLAS

Código Seguro de Verificación: CDAA AANR Z9WK JTMW N49N

Resolución Nº 72 de 07/07/2026 "RESOLUCIÓN- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN PROGRAMA DE APOYO ACTIVO 2026" - SEGRA 928470

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cotillas.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Cotillas
FLORENCIA LOZANO ROMERO
07/07/2026



Ayuntamiento de
COTILLAS

NIF: P02028001

Secretaría e Intervención

Expediente 1588454M



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



RESUELVO

PRIMERO. Declarar definitivamente aprobada la relación de personas admitidas, excluidas y la baremación definitiva correspondiente al proceso selectivo para la contratación de personas desempleadas dentro del Programa de Apoyo Activo al Empleo 2026, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo legalmente establecido.

SEGUNDO. Aprobar la propuesta definitiva de personas seleccionadas para su contratación, conforme al **Anexo I** que se incorpora a la presente Resolución, elaborado a partir del **Anexo A emitido por la Oficina Emplea de Elche de la Sierra**, sin perjuicio de las comprobaciones que deban realizarse con carácter previo a la formalización de los contratos conforme a la Orden 46/2026.

TERCERO. Autorizar la continuación de la tramitación administrativa necesaria para la formalización de los contratos laborales temporales correspondientes, una vez verificadas por la Oficina Emplea las circunstancias exigidas por la normativa reguladora el día anterior al inicio de la relación laboral.

CUARTO. Publicar la presente Resolución y su Anexo I en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cotillas, a los efectos oportunos.

Así lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cotillas, en la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo.: **D.ª Florencia Lozano Romero**

Fdo.: **D. Francisco Aroca Navarro**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



AYUNTAMIENTO DE COTILLAS

Código Seguro de Verificación: CDAA AANR Z9WK JTMW N49N

Resolución Nº 72 de 07/07/2026 "RESOLUCIÓN- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN PROGRAMA DE APOYO ACTIVO 2026" - SEGRA 928470

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cotillas.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Cotillas
FLORENCIA LOZANO ROMERO
07/07/2026



Ayuntamiento de
COTILLAS

NIF: P02028001

Secretaría e Intervención

Expediente 1588454M



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS, EXCLUIDAS Y BAREMACIÓN DEFINITIVA

PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2026

De conformidad con el Acta de baremación emitida por los Servicios de Asistencia Técnica a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, registrada de entrada en este Ayuntamiento con el nº **478**, de fecha **30 de junio de 2026**, se publica la relación provisional de personas admitidas, excluidas y la puntuación obtenida en el proceso selectivo.

OCUPACIÓN / PERFIL: PEÓN DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO (2 PUESTOS)

PERSONAS ADMITIDAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN PROVISIONAL	NÚM DE ORDEN
D ^a M ^a Carmen Linares Bermúdez	XXXX8573Z	50	01 TITULAR
D Roberto Nova Martínez	XX1414XXX	23	02 TITULAR
D Agustín García García	XX1616XXX	20	03 SUPLENTE
D Salvador Nova Pérez	XX7515XXX	20	04 SUPLENTE
D Juan Ramón Sahuquillo Arroyo	XX3779XXX	20	05 SUPLENTE

PERSONAS EXCLUIDAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
D. ^a M. ^a FRANCISCA BERMÚDEZ BERMÚDEZ	XXXX6591L	No reúne los requisitos establecidos en la Orden 46/2026, de 7 de abril, y en las Bases reguladoras de la convocatoria, según comprobación efectuada por la Oficina Emplea de CLM

En Cotillas, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: D.^a Florencia Lozano Romero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Cotillas
Francisco Aroca Navarro
07/07/2026



AYUNTAMIENTO DE COTILLAS

Código Seguro de Verificación: CDAA AANR Z9WK JTMW N49N

Resolución Nº 72 de 07/07/2026 "RESOLUCIÓN- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN PROGRAMA DE APOYO ACTIVO 2026" - SEGRA 928470

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cotillas.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Cotillas
FLORENCIA LOZANO ROMERO
07/07/2026



Ayuntamiento de
COTILLAS

NIF: P02028001

Secretaría e Intervención

Expediente 1588454M



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Cotillas
Francisco Aroca Navarro
07/07/2026



AYUNTAMIENTO DE COTILLAS

Código Seguro de Verificación: CDAA AANR Z9WK JTMW N49N

Resolución Nº 72 de 07/07/2026 "RESOLUCIÓN- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN PROGRAMA DE APOYO ACTIVO 2026" - SEGRA 928470

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cotillas.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4